



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES



DCH | Maestría en Diseño y
Comunicación Hipermedial
FACULTAD DE ARTES

CONVOCATORIA

Maestría en
Diseño y Comunicación Hipermedial

CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO

2027-A



#SOMOSLEONESFA

iVive!

fa_uaq

fauaq



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la Facultad de **Artes**, a todos los interesados en participar en el proceso de selección y admisión, para ingresar al programa: **Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial** en el ciclo **enero – junio 2027**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado a nivel Maestría y Doctorado en la Facultad de Artes mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes que pueden participar en el proceso de selección: Sin límite

Número de aspirantes aceptados al programa: 15 aspirantes



INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

- **Campus:** Centro Universitario
- **Ingreso:** generacional.
- **Modalidad:** mixta
- **Duración del programa:** 2 años.
- **Líneas de generación y aplicación del conocimiento:**
 - DISEÑO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.
 - DISEÑO E INNOVACIÓN DIGITAL.
- **Días de clases y horarios:** jueves y viernes de 17:00 a 21:00 h, sábado de 8:00 a 14:00 h
- **Inicio de clases de Programa:** 11 enero 2027.
- **Formas de obtención de grado:** trabajo escrito en formato de tesis y presentación de examen oral.
- **Para mayor información sobre el Programa Educativo consultar:**
<https://fa.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial>

B. COSTOS DEL PROGRAMA:

Desglose:

Costo de la inscripción: \$1,000.00 (mil pesos 00/100 m.n.)

Costo por materia:

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por asignatura	\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por asignatura	\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por asignatura	\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.) por asignatura
		2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) Proyecto de intervención III	

Costo por semestre:

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
\$11,000.00 (once mil pesos 00/100 m.n.)	\$11,000.00 (once mil pesos 00/100 m.n.)	\$ 13,500.00 (trece mil, quinientos pesos 00/100 m.n.)	\$ 11,000.00 (once mil pesos 00/100 m.n.)

El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.



PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

- **Objetivo:** Evaluar las competencias de los alumnos y seleccionar aquellos cuyos intereses, motivaciones, conocimientos y habilidades sean empáticos con los del programa de posgrado. Complementar el anteproyecto de investigación con los requerimientos y protocolos de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial y presentarlo al Comité Tutorial.
- **Modalidad:** modalidad virtual y en línea (síncrono).
- **Fechas de inicio y término:** 23 de octubre al 14 de noviembre 2026.
 - **Días:** viernes y sábados.
 - **Horarios:** viernes de 17:00 a 21:00 h (hora del centro de México) y sábados de 8:00 a 13:00 h (hora del centro de México).
- **Lugar:** Virtual a través de la plataforma Zoom.

Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista: El proceso lo dirigirá el coordinador o coordinadora del PE, quien evaluará por medio de instrumentos diseñados para medir las habilidades y competencias requeridas en el perfil de ingreso. Para realizar este proceso sistemático y completo de los aspirantes, el Comité llenará los formatos de manera individual para cada aspirante y el resultado final será una evaluación global de todas y todos ellos y de todo el grupo docente involucrado en el proceso, considerándose aquellas y aquellos estudiantes con los resultados globales más altos y que puedan ser atendidos por el profesorado del Núcleo Académico.

- **Contenidos o programa:**

Curso intensivo de 16 horas divididas de la siguiente manera

Nombre el módulo	Horas totales	Contenido general
Modulo A: Introducción y cierre	4 horas	Presentación general del programa, Explicación de las LGAC's del programa con el fin de adecuar los anteproyectos. Este módulo se divide en 2 horas de presentación general al inicio y 2 horas para el cierre del curso con la presentación final de anteproyectos ajustados.
Módulo B: Introducción a la Metodología de la investigación	3 horas	Revisión general y recomendaciones para complementar el anteproyecto de investigación con los requerimientos y protocolos de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial y presentarlo al Comité de selección.
Módulo C: Introducción a la Metodología del Diseño	3 horas	Recomendaciones generales de conceptos y metodologías del diseño que permitan mejorar y complementar el planteamiento de propuestas del anteproyecto.

Módulo D: Introducción a los fundamentos de la Comunicación	3 horas	Recomendaciones generales en torno al eje de comunicación y los conceptos que favorezcan el desarrollo de sus propuestas y su planteamiento en el anteproyecto.
Módulo C: Introducción a la tecnología	3 horas	Recomendaciones generales en torno al eje de aplicación y las tecnologías que favorezcan el desarrollo de sus propuestas y su planteamiento en el anteproyecto.

○ *Bibliografía básica y complementaria:*

- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico: \$ 5,000.00 (cinco mil quinientos pesos).**
- **Los recibos podrán descargarse a partir del 17 de agosto y hasta el 16 de octubre**

Para descarga de recibos de pago, ingrese en la siguiente liga:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=93243>

B. PROCEDIMIENTO:

Requisitos de ingreso: El proceso lo dirigirá el coordinador o coordinadora del PE, quien evaluará por medio de instrumentos diseñados para medir las habilidades y competencias requeridas en el perfil de ingreso. Para realizar este proceso sistemático y completo de los aspirantes, el Comité llenará los formatos de manera individual para cada aspirante y el resultado final será una evaluación global de todas y todos ellos y de todo el grupo docente involucrado en el proceso, considerándose aquellas y aquellos estudiantes con los resultados globales más altos y que puedan ser atendidos por el profesorado del Núcleo Académico.

La MDC se compromete a seleccionar como máximo a dos aspirantes que acrediten satisfactoriamente las pruebas y requisitos del taller de selección por cada docente participante en el núcleo académico básico de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial. **Con un límite máximo de 15 aspirantes que integren cada generación.**

- Poseer un título de nivel licenciatura de las áreas correspondientes al perfil de ingreso.
- Calificación mínima de +6 en manejo de la lengua para el idioma de inglés certificado por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ, equivalente a A2 para el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Redactar de acuerdo a los lineamientos estipulados por el Comité de Selección, con un anteproyecto relacionado con LGAC del PE, mismo que se debe enviar de forma electrónica, a la coordinación, previo a verificarse la entrevista.
- Presentar el anteproyecto al Comité Tutorial del PE.



- Presentar un examen psicométrico.
- Enviar por correo electrónico, el recibo de pago por el taller de selección sellado en la coordinación y/o adjuntar el comprobante de pago.

El reglamento de estudiantes aprobado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro con fecha 2007 dice en su Capítulo I. Artículo 21:

Para ser alumno de posgrado de la Universidad, se requiere:

- I. Haber cursado y aprobado previo al inicio del ciclo escolar, la totalidad del nivel inmediato anterior;
- II. Haber sido seleccionado a través del proceso de admisión aprobado por la Secretaría Académica de la Universidad; y
- III. Realizar los trámites que la Secretaría Académica de la Universidad establezca en los procedimientos respectivos.

Documentación

Para poder ingresar al PE como estudiante interesado deberá enviar en un solo archivo pdf, la siguiente documentación a la coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial antes de emitir su fallo:

Título de licenciatura o cédula profesional o del acta de examen profesional (escaneado del documento original).

Si sus documentos de obtención de grado están en trámite, se aplicará el Art. 24 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007.

- Original y copia del Certificado de Estudios de Licenciatura. (Para el caso de posgrado, se otorgará un plazo de hasta un año, para entregar el título o grado correspondiente).
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Carta motivos por lo que desea cursar la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial donde debe de incluir los siguientes aspectos:
 - ¿Por qué quiere estudiar un posgrado?
 - ¿Por qué ha elegido este posgrado?
 - ¿Cuál es su formación académica y profesional previas?



- ¿De qué manera su trayectoria académica y profesional se relacionan con sus intereses y objetivos de formación en este programa de posgrado?
- ¿Qué expectativas tiene en términos de habilidades, conocimientos y actividades profesionales al terminar el posgrado?
- Propuesta de anteproyecto de investigación máximo de siete cuartillas en el formato estipulado por el PE y con las características solicitadas. https://secu-eventosuaq.com/docs/mdc26/anteproyecto_de_investigacion.pdf
- Curriculum Vitae actualizado con enlaces a sitio web y/o redes sociales o portafolios digital.
- Acta de nacimiento actualizada y digitalizada.
- Entrevista con el Comité Tutorial del Programa de acuerdo a los lineamientos estipulados y en la hora y fecha consignada y enviada por correo electrónico.
- Presentación y acreditación del Examen Psicométrico que marca el lineamiento institucional.
- Realizar y acreditar el Curso Propedéutico.
- Presentar el examen de ingreso según lineamientos institucionales (Examen EXCOBA para posgrado).
- En caso de que la o el interesado sea extranjero o los estudios de la o el interesado se hayan hecho en el extranjero, deberán realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Educación Pública para obtener la Revalidación del Título de Licenciatura.

Así mismo, se observará el cumplimiento de la normatividad universitaria vigente en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Cualquier caso no previsto en los requisitos de admisión, se resolverá con el Coordinador de la Maestría y las autoridades de la Facultad de Artes.

C. EVALUACIÓN:

- **Ponderación de la evaluación:**
 - **Metodología:** Sesiones y asesorías sincrónicas para ajustar el anteproyecto
 - **80% de asistencia mínima**
 - **Participación proactiva**



1. PROPUESTA DE ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Criterio: Pertinencia, claridad, viabilidad y congruencia de la propuesta de anteproyectos de acuerdo a la guía y orientado con las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la Maestría.

Valor: 20%

2. CURSO PROPEDÉUTICO

Criterio: Desempeño académico, participación y cumplimiento satisfactorio de las actividades formativas desarrolladas durante el curso propedéutico.

Valor: 30%

3. ENTREVISTA

Criterio: Valoración del perfil académico, trayectoria, motivación, capacidad de argumentación y afinidad de los intereses del aspirante con los objetivos del programa.

Valor: 20%

Realizada por: Comité de Selección

4. EXAMEN EXCOBA PARA POSGRADO

Criterio: Acreditación de los conocimientos y habilidades académicas requeridas para cursar estudios de posgrado, de acuerdo con los resultados obtenidos en el examen.

Valor: 20%

Aprobado con la calificación/parámetro de: XXXX

5. EXAMEN PSICOMÉTRICO

Criterio: Evaluación de aptitudes, habilidades y características personales relacionadas con el desempeño académico y la permanencia en estudios de posgrado.

Valor: 10%

- **D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN.** Los resultados serán publicados a más tardar el 27 de noviembre de 2026, en la página web oficial de la Facultad <https://fa.uaq.mx/>. A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.



CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) En caso de que los resultados se declaren favorables para la o el aspirante a la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial, se apruebe el examen EXCOBA para posgrado y se ratifique la admisión, con apego a la fecha establecida en la convocatoria y en el calendario de posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro vigente, se enviará a la o el aspirante aceptado por medio de correo electrónico, la carta oficial de admisión al posgrado, firmada por la Coordinación del programa junto con la información donde se darán instrucciones para la inscripción y entrega de documentación. La lista oficial de los aspirantes admitidos al PE se publicará en la página de la Facultad de Artes y en la Coordinación del PE.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el ingreso al periodo (enero-junio), por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Artes.
- g) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.



- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Bienestar, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Artes y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES



DCH

Maestría en Diseño y
Comunicación Hipermedial
FACULTAD DE ARTES

+ INFO

PARA MAYORES INFORMES CON:

Nombre del responsable o coordinador del área: Dra. Martha Gutiérrez Miranda, Coordinadora del programa

Teléfono: (+52) 442-1921200 ext. 5129

Correo electrónico: martha.gutierrez@uaq.mx m.disenoycomhipermedial@uaq.mx

Nombre de quien va a proporcionar los informes: Srita. Yocelyn González Hernández

Asistente de la Jefatura de Investigación y Posgrado

Teléfono: (+52) 442-1921200 ext. 5129

Correo electrónico:

DADA A CONOCER EL 11 DE AGOSTO DEL 2026

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
SECRETARIO ACADÉMICO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE ARTES



DCH | Maestría en Diseño y
Comunicación Hipermedial
FACULTAD DE ARTES

CONVOCATORIA

Maestría en
Diseño y Comunicación Hipermedial

2027-A

